

INICIO

JUDICIALES

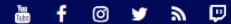
NOTICIAS

POLÍTICA

TENDENCIAS ▾

PAUTE CON NOSOTROS

LO ÚLTIMO > [3 de agosto de 2026] Identifican al empresario de aguacates asesinado en exclusivo mall de Envigado:



Verónica Alcocer rompe el silencio tras los audios de Eva Ferrer y se pone a disposición de la Fiscalía: “Carecen de todo sustento y no corresponden a la realidad”

© 3 de agosto de 2026



La polémica generada por los audios atribuidos a Eva Ferrer, exasesora y antigua colaboradora de Verónica Alcocer, abrió un nuevo capítulo este lunes luego de que la ex primera dama enviara una carta a la fiscal general de la Nación, Luz Adriana Camargo, en la que rechazó categóricamente las acusaciones que la vinculan con una presunta red de corrupción, tráfico de influencias y manejos irregulares al interior del Gobierno.

La reacción de Alcocer se produjo dos días después de que fueran divulgadas unas grabaciones en las que Eva Ferrer realiza una serie de señalamientos sobre supuestos movimientos de dinero, influencia en entidades estatales, presuntos testaferros y aportes económicos relacionados con la campaña presidencial de 2022.

«Siempre he creído y respetado profundamente la justicia, la verdad y la transparencia como principios que han guiado mi vida y mi servicio. Por eso, en reiteradas ocasiones he sostenido de manera pública que ninguna persona ha estado ni está autorizada para solicitar, gestionar, ofrecer o asumir compromisos en mi nombre ante autoridades, entidades públicas o particulares», Alcocer.

Los explosivos señalamientos contenidos en los audios

En los audios divulgados públicamente, **Ferrer asegura que Alcocer habría ejercido influencia sobre entidades como Ecopetrol, el Banco Agrario y la Dian.** También menciona supuestos aportes económicos provenientes del empresario español Manuel Grau y hace afirmaciones sobre presuntos terceros que manejarían recursos e intereses relacionados con el entorno de la entonces primera dama.

Entre las grabaciones más comentadas se encuentra una en la que Ferrer afirma:

“Verónica tiene de testaferros a varios primos. El que me amenazó a mí es el testaferro del primo. Una mafia. Son criminales. Una banda de criminales”.

En otra de las conversaciones difundidas, Ferrer asegura que:

“El gasto de la señora es de 50.000 euros mensuales”.

CASO NIÑAS TALIO - ENTREVISTA ZULMA GUZMÁN



QUÉ NOTICIA BUSCAS?

BUSCAR ...

ULTIMAS NOTICIAS

Gianni Infantino, presidente de la FIFA el invitado internacional que acapara la atención en la posesión de Abelardo De La Espriella en Cali

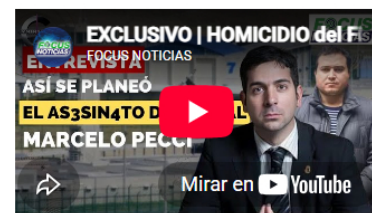
Suspenden audiencia de imputación contra Jorge Alfredo Vargas tras debate sobre publicidad del proceso; continuará este martes

Identifican al empresario de aguacates asesinado en exclusivo mall de Envigado: investigan posibles móviles detrás del ataque sicarial

Verónica Alcocer rompe el silencio tras los audios de Eva Ferrer y se pone a disposición de la Fiscalía: “Carecen de todo sustento y no corresponden a la realidad”

Ordenan captura de la expareja de Laura Valentina Lozano, joven asesinada en Bogotá; revocan decisión que lo dejó libre

Inicia Audiencia de imputación contra el periodista Jorge Alfredo Vargas por presunto acoso sexual



Hasta el momento, estas afirmaciones corresponden a declaraciones contenidas en los audios divulgados públicamente y no constituyen hechos judicialmente probados.

La carta enviada a la fiscal general

Frente a los señalamientos, Verónica Alcocer hizo pública una carta dirigida a la fiscal general Luz Adriana Camargo bajo el asunto “**Manifestación voluntaria de disposición para colaborar con la administración de justicia**”.

En el documento, Alcocer niega de manera contundente las acusaciones:

“Con ocasión de las recientes publicaciones periodísticas que han generado interés público, quiero manifestarle a usted y al país que las afirmaciones que pretenden atribuirme conductas, compromisos o actuaciones irregulares carecen de todo sustento y no corresponden a la realidad”.

La ex primera dama también manifestó que está dispuesta a colaborar con cualquier actuación judicial que decida adelantar la Fiscalía:

“Me permito manifestar de manera voluntaria mi absoluta disposición para colaborar con la justicia y atender cualquier requerimiento que, en ejercicio de sus competencias constitucionales y legales, sea formulado por esa entidad”.

Asimismo, reiteró que nunca ha autorizado a terceros para actuar en su nombre ante organismos públicos o privados:

“Ninguna persona ha estado ni está autorizada para solicitar, gestionar, ofrecer o asumir compromisos en mi nombre ante autoridades, entidades públicas o particulares”.

También señaló que espera que cualquier investigación tenga en cuenta el contexto en que surgieron las acusaciones y las posibles motivaciones detrás de quienes las formularon.

Petro salió en defensa de Alcocer

La controversia también provocó una reacción del presidente Gustavo Petro, quien rechazó las acusaciones contra su exesposa y aseguró que los señalamientos constituyen una calumnia.

En un mensaje público, el mandatario afirmó:

“Mi exesposa no tiene más bien que la media casa que le queda por derecho”.

Petro agregó además: “**No es cierta la calumnia**”.

El jefe de Estado también sostuvo que dejará la Presidencia con un patrimonio menor al que tenía al comenzar su mandato y aseguró que ni él ni su exesposa poseen bienes o inversiones en el exterior. Estos pronunciamientos se produjeron en medio de la controversia generada por los audios divulgados durante el fin de semana.

La defensa de Eva Ferrer confirma que la voz sí es suya

Mientras Alcocer rechaza las acusaciones, la polémica tomó un nuevo giro después de que la abogada de Eva Ferrer, María Soledad Morales, confirmara públicamente que la voz que aparece en las grabaciones corresponde a su cliente. Sin embargo, aclaró que la defensa está verificando técnicamente distintos aspectos relacionados con el origen y contexto de los audios.

La jurista afirmó que las conversaciones fueron obtenidas sin consentimiento de Ferrer:

“Aquí se están vulnerando los derechos de nuestra cliente, el derecho a la intimidad, a la privacidad y a la inviolabilidad de las comunicaciones”.

Según Morales, las grabaciones habrían sido realizadas hace varios meses mientras Ferrer conversaba en un ámbito privado dentro de su residencia. La defensa sostiene que los audios fueron obtenidos y divulgados ilegalmente y anunció acciones judiciales para esclarecer quién realizó las grabaciones y cómo fueron

filtradas.

Procesos judiciales y reclamaciones económicas

La abogada de Ferrer también reveló que existen procesos judiciales relacionados con presuntas obligaciones económicas incumplidas. Según su versión, su clienta mantiene reclamaciones legales contra Verónica Alcocer, el consultor español Manuel Grau y otras personas por presuntas deudas derivadas de relaciones civiles y comerciales.

Morales aseguró además que Ferrer habría sufrido lo que describió como "maltrato económico, psicológico y social" tras el rompimiento de su relación laboral con el círculo cercano de la entonces primera dama.

Un caso que podría llegar a la justicia

Por ahora, el debate permanece en el terreno público y mediático. Las acusaciones contenidas en los audios no han sido verificadas judicialmente y no existe una decisión de autoridad competente que respalde o descarte los señalamientos realizados por Ferrer.

Mientras Alcocer insiste en que las acusaciones "carecen de todo sustento" y expresa su voluntad de colaborar con la Fiscalía, la defensa de Ferrer sostiene que los audios son auténticos, aunque cuestiona la forma en que fueron obtenidos y difundidos. La eventual apertura de investigaciones judiciales podría determinar si las afirmaciones contenidas en las grabaciones tienen o no sustento probatorio ante las autoridades competentes.

POLÍTICA



Gianni Infantino, presidente de la FIFA el invitado internacional que acapara la atención en la posesión de Abelardo De La Espriella en Cali

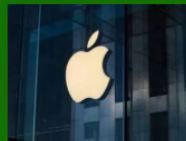


Verónica Alcocer rompe el silencio tras los audios de Eva Ferrer y se pone a disposición de la Fiscalía: "Carecen de todo sustento y no corresponden a la realidad"



Inicia Audiencia de imputación contra el periodista Jorge Alfredo Vargas por presunto acoso sexual

OTRAS NOTICIAS



Apple revoluciona la compra de tecnología: ahora podrás arrendar un iPhone o un Mac en lugar de comprarlo



Cómo preparar un sitio de noticias para aumentar audiencia sin sacrificar velocidad ni seguridad

España recupera el trono mundial en el ranking FIFA; Colombia queda a un paso del Top 10 y Messi rompe el silencio tras la final

PERMANEZCA CONECTADO

